

Aviso No. 0201-2014

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) LUZ MARÍA LEITON radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0201 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida nueva de acueducto en la siguiente dirección: Manzana 10 Casa 43 Aptos 201 – 301 Villa Flor II

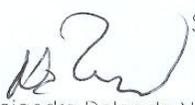
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0201 del día 29 de diciembre de 2014, en la que se especifica:

Rotura de calzada en concreto.hidraulico, longitud 2.70 mts, ancho 0.40 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0201 del día 29 de diciembre de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintiseis (26) días del mes de enero de 2015.


Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal


Proyectó Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial


Vo. Bo. Diana Cristina Martínez Villacres
Jefe de Oficina Jurídica